

e) Presupuesto total: 40.444,83 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 16 de julio de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/9.221/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 16 de julio de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea en la calle Embajadores, sin número, en el término municipal de Madrid (28053 Madrid), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

2009P588

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- b) Ubicación de la instalación: Calle Embajadores, sin número, del término municipal de Madrid.
- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P588	ULE4201	442793	4469035	99
	Nueva	442803	4469017	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm ² , Al		

e) Presupuesto total: 15.029,97 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 16 de julio de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/9.225/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 16 de julio de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea en la calle Raimundo Fernández Villaverde, número 65, en el término municipal de Madrid (28003 Madrid), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

2009P578

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica

referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- b) Ubicación de la instalación: Calle Raimundo Fernández Villaverde, número 65, del término municipal de Madrid.
- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P578	ULE4198	441343	4477638	610
	Nueva	441006	4477800	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm ² , Al		

e) Presupuesto total: 86.490,40 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 16 de julio de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/9.222/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 16 de julio de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea en el Polígono 5, parcela 93, en el término municipal de Pinto (28320 Pinto), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

2009P469

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- b) Ubicación de la instalación: Polígono 5, parcela 93, del término municipal de Pinto.
- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P469	ULE4188	441422	4457823	1.669
	Nueva	442424	4458247	45
1	Subterránea	/RHZ1 20L-26/45 kV, 800 mm ² , Al		

e) Presupuesto total: 1.020.517,18 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.